DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N° 1630/2013

Asunción, 21 de noviembre de 2013

Señores
IMAN IMPORT EXPORT
Avda. Supercarretera ITAIPU, Km 3,
Pte. Franco Alto Paraná - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CERTIFICADORES DE RED"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia Nº 675/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julian Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Recibido 21/11/13

AVDA. MCAL.LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2° PISO
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 212 530
CC. 1752 – email: presiden@dinac.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC Nº 1640/2013

Asunción, 21 de noviembre de 2013

Señores
TELECOM S.A.
San Roque González Nº 1.734
Lambaré – Paraguay
Tel: 333-399
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CERTIFICADORES DE RED"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia Nº 675/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Recibí:

TELECOM
Sociedad Anónima
San Roque González 1734 - Lambaré Paraguay
E mail: telecom@telecom.com.py
Tel.: 333 399 Fax: 334 342
21/11/13.

DE LICITACIONES-DINAC

Fax

N°DE TEL :595 21 224051 21 NOV. 2013 16:10 P1

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC/ DINAC N°1[illegible]/2013

Asunción, 21 de noviembre de 2013

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas 1.645
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 209-127

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 17/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS CERTIFICADORES DE RED", a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia Nº 675/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 fue adjudicada a las siguientes empresas: IMAN IMPORT EXPORT Y TELECOM S.A.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

ABG. JULIAN PATIÑO
COORDINADOR UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Recibido por: Jose Ramos P.
Firma: 16:32.
Fecha: 21/11/13

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC - DINAC N°[illegible]/2013

Asunción, 21 de noviembre de 2013

Señores
MATSO Imp-Exp
Carretera del Chaco 1365
Asunción - Paraguay
Teléfono: (595-21) 428.724

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 17/2013 "**ADQUISICION DE EQUIPOS CERTIFICADORES DE RED**", a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia N° 675/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 fue adjudicada a las siguientes empresas: **IMAN IMPORT EXPORT y TELECOM S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

ABG. JULIAN PATIÑO
COORDINADOR UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Gustavo Miranda Pleitado

22 NOV. 2013